

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 23 de marzo 2023 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
Acta No.2
Sesión Ordinaria

Fecha: miércoles 23 de Marzo de 2023
Hora: 3:00 p.m. – 5:00 pm
Enlace: meet.google.com/xok-wksk-mvn

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Chapinero	Ricardo Aponte
Representante sector de Ruralidad	CLACP Chapinero	Humberto Danilo Ochoa
Representante de Música	CLACP Chapinero	Catalina Moreno
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Chapinero	Orlando Cuervo
Representante de Arte Dramático	CLACP Chapinero	Gabriela Menéndez
Consejo Local de Discapacidad	CLACP Chapinero	Ruth Restrepo
Representante sector de Mujeres	CLACP Chapinero	Luz Carmenza Zamora
Sector de Circo	CLACP Chapinero	Wendy Cifuentes
Emprendimiento Cultural	CLACP Chapinero	Miriam Nelly Redondo Tequia
Delegada de la Alcaldía	Alcaldía Local de Chapinero	Mariana Fonseca
Administración Distrital Secretaría Técnica	SCRD – DALP	Carolina Mosquera
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Johanna Andrea Martínez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artesanos	CLACP Chapinero	Olga Lucía Murillo Murcia
Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	Francisco Iván Martínez
Asuntos Locales	CLACP Chapinero	Guillermo Modesto Sánchez

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 23 de marzo 2023 2 de 8

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal
Alcaldía Local de Chapinero	Claudia Ferro
Profesional ECL	ECL Lina Aixa García
Profesional FDL	Hosman Arias

No de Consejeros Activos: 15

No de Consejeros Asistentes: 12

No de Consejeros Ausentes: 3

No de Consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje % de Asistencia 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Planteamiento de acciones APA por cada sector de las consejeras y los consejeros 2023.
3. Socialización ECL componente A y B.
4. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Llamado a lista y verificación del quórum

La **secretaria técnica Carolina Mosquera**, inició la sesión dando a conocer la agenda que se desarrollará durante la sesión, sin ninguna objeción se dio por aprobada, seguido de esto dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (9) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (3) Ausentes, (0) con justificación y (3) invitados.

La profesional de la Alcaldía Local Mariana Fonseca llevo a cabo su presentación ante el CLACP, indicó que estará realizando el acompañamiento de todas las ofertas.

2. Planteamiento de acciones APA por cada sector de las consejeras y los consejeros 2023.

La **presidenta del CLACP Miriam Redondo**, manifestó la importancia de poder evaluar todas las metas y objetivos que se desarrollaron el año pasado con el APA, validar los logros alcanzados desde cada área artística, lo que quedo sin ejecutar y evaluar sin en esta vigencia se llevaran a cabo, manifestó que se busca generar un empalme con el consejo nuevo.

La secretaria técnica Carolina Mosquera,

Acción 1: Realizar dos talleres de formación escenográfico, no se encuentra la consejera que hizo la propuesta

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, PROMOCIÓN Y HABITATE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 23 de marzo 2023 3 de 8

Acción 2: Realizar solicitud a la alcaldía para fortalecer el Centro filarmónico de Chapinero y el detrimento patrimonial de los instrumentos

La consejera Catalina Moreno, manifestó para esta vigencia el centro filarmónico funcionará dos días por temas presupuestales, desconoce el tema presupuestal por parte de la Alcaldía. Propuso dejar esta acción para el consejo nuevo

La presidenta del CLACP Miriam Redondo, dio a conocer que la propuesta del centro filarmónico si quedo en presupuestos participativos por ende continuaría, manifestó que el plan de acción de este consejo debe ir hasta su fecha de terminación, se puede hacer un empalme para dar un cierre y que el nuevo consejo plantee su nuevo plan

El consejero Danilo Ochoa, expuso su inconformidad frente al proceso de presupuestos participativos ya que algunos de los proyectos ganadores eran de los mismos jóvenes que estaban participando de las actividades de votación, acción poco apropiada.

El profesional del FDL **Hosman Arias**, relacionó las dos ofertas ganadoras:

1. Propuesta del centro filarmónico, fue la iniciativa con mayor votación en temas de formación, proceso que se gestionó en compañía de los padres de familia, el objetivo era el fortalecimiento del centro filarmónico y fortalecer el escenario y compra de instrumentos.
2. En cuanto a la propuesta de eventos culturales se contó con (16) inscripciones, pero la ganadora fue: “La vida detrás de un volante” del movimiento comunal que gestionó sus bases y registraron un total de 1.013 votos frente a otras propuestas como la de “festival de festivales” con 165 votos. Consideró que no hubo manipulación alguna ya que el proceso comunal es muy fuerte, adicional la metodología está a cargo del IDPAC y la Secretaria de Gobierno.

La consejera Catalina Moreno, manifestó que es pertinente culminar las etapas y propuestas que se realizaron y darle la oportunidad a los nuevos consejeros que generen sus nuevas estrategias.

Hizo la recomendación al FDL revisar el tema del funcionamiento del centro filarmónico, debido que dos días a la semana es poco tiempo asignado para el desarrollo de actividades, donde se benefician los niños de la localidad.

La presidenta del CLACP Miriam Redondo, exclamó que el centro filarmónico debería funcionar en las zonas más vulnerables. ¿Qué población será beneficiada con el centro filarmónico en esta zona?, estuvo de acuerdo a que los comunales ejecuten, pero dejar solo dos procesos para cultura es reducir las oportunidades.

La consejera Catalina Moreno, manifestó que la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la Alcaldía han realizado un esfuerzo enorme para que el centro filarmónico funcione y este en las poblaciones que necesitan que sus niños, niñas y jóvenes ocupen su tiempo libre en una práctica del area de música.

Desafortunadamente se ha evidenciado que muchas de las personas de la comunidad no quieren que el centro filarmónico funcione, tuvieron una mala experiencia en el Bosque Calderón y Pardo Rubio ya que al momento de llevar la oferta, esta no fue bien recibida por la comunidad. A la gente le cuesta aceptar un proceso cultural.

El consejero Danilo Ochoa, resaltó que es grave la reacción de la comunidad, se habla como si hubiese sido toda la comunidad en contra del proceso, es importante hacer una evaluación como fue la socialización y como se hizo la divulgación del ejercicio.

El profesional del FDL Hosman Arias; complementó el aporte de la consejera Catalina, mencionado que se hizo la gestión con las juntas comunales de las partes altas. Sin embargo, no se contó con el espacio idóneo.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL, RECUPERACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 23 de marzo 2023 4 de 8

En cuanto al tema de presupuestos no se ha dejado de lado el ejercicio que se ha llevado a cabo con el festival de festivales. Sin embargo, no se podrá traer una segunda versión tan detallada como la presentó el consejo, pero si se continuará con un proceso territorial donde se realizarán unos festivales en la UPZ 89 y UPZ 90, tratando de evocar el ejercicio que se realizó en Bosque Calderón y en el sendero ambiental de las Moyas, no se contara con el festival artesanal por temas de recuperación de espacio público.

La presidenta del CLACP Miriam Redondo hizo la recomendación de que el proceso continúe teniendo en cuenta la labor que hace el consejo local de Arte Cultura y Patrimonio, independientemente de que los consejeros cambien con la nueva elección.

El profesional del FDL Hosman Arias, respondió que si se tendrán en cuenta esta propuesta.

La secretaria técnica Carolina Mosquera; continuo con la lectura de las acciones propuestas en la vigencia 2022

Acción 3: Realizar un recorrido organizativo que permitan localizar a los músicos de la localidad y conocer sus proyectos

La consejera Catalina Moreno, indicó que ese trabajo se logro realizar solo en una parte de la localidad, para el 2023 por motivos laborales y educativos ella no podrá cumplir esos objetivos. Por ende, no se proyectará para este año a menos que cuente con el apoyo de otros consejeros, ya que de manera personal no le es posible.

La secretaria técnica Carolina Mosquera; propuso que desde secretaria técnica en conjunto con la mesa sectorial se puede brindar apoyo y acompañamiento a la consejera Catalina para hacer el recorrido y realizar la caracterización y mapeo los agentes que se visibilicen.

Acción 4: Realizar un seguimiento de la red de artesanos ASOCREARTES que permita un trabajo digno de infraestructura para la dignificación de las acciones de los artesanos de la localidad.

La presidenta del CLACP Miriam Redondo, dio a conocer que la consejera Olga tiene problemas de comunicación, por tal motivo ella queda al tanto de esta acción, expuso que se han realizado múltiples reuniones con la Alcaldía Local y demás entidades, se tiene conocimiento que se hizo un avance del acuerdo de acción colectiva que ya quedo inscrito y se encuentra actualmente en la oficina jurídica del IPES, están a la espera que haya pronta respuesta.

La secretaria técnica Carolina Mosquera;

Acción 5: Crear el boletín del sector bimensual que visibilice el plan artístico y cultural de la localidad de Chapinero.

La presidenta del CLACP Miriam Redondo, manifestó que no se continua con esa proyección, teniendo en cuenta que no cuentan con los recursos económicos ni humanos, no se puede asumir el costo por parte del consejo.

La secretaria técnica Carolina Mosquera; resalto que la **acción 6** reproducción del festival de festivales fue finalizada, hizo una breve explicación de la acción realización de reproducción de festival de festivales Interartes, responsable el CLACP de Chapinero, se realizaron dos meses de trabajo en las Delicias con las Juntas de Acción Comunal en el barrio Bosque Calderón y con la red de mujeres.

Acción 7: Festival de Festivales – realizar reuniones sector por sector del CLACP, también fue ejecutada a cabalidad.

Acción 8: articulación evento del CLACP con la Alcaldía Local, mesa sectorial y sector privado, ejecutada en el mes de diciembre, llevaron a cabo una rendición de cuentas de las acciones realizadas por el CLACP.

Acción 9: presentación en el festival Interartes, el resultado fue muestras artísticas, ejecutado exitosamente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 23 de marzo 2023 5 de 8

Acción 10: Festival de tríos de música de cuerdas pulsadas en las políticas públicas, ejecutado exitosamente.

La presidenta del CLACP Miriam Redondo, propuso darle continuidad al ítem de festivales durante este año, se debe continuar con las redes colaborativas.

Acción 10: Realizar seguimiento de quórum de los consejeros, expuso que muchos consejeros estaban faltando a las sesiones del consejo, por tal motivo se hizo el respectivo seguimiento, aplicando el artículo 62, a la fecha se cumple con el quórum.

Acción 11: seguimiento al CEFE, finalizo el año pasado con un 32% con el proceso de infraestructura por lo tanto se proyectará para este año, con el fin de saber como va este proceso.

Acción 12: Espacio de entrenamiento abierto con techo

La consejera Wendy Cifuentes; manifestó que se va a continuar con la proyección para la vigencia 2023, por otra parte, da a conocer que la persona que llegara de reemplazo se llama Yudy, por lo tanto, se está enfocando en trabajar el tema del espacio y el objetivo que se tiene para este año esta a cargo de gravedad.

Resaltó que no han llevado a cabo el proceso de la carta de los espacios para entrenar y adecuación de espacios.

La secretaria técnica Carolina Mosquera.

Acción 12: Proyección para realizar unos conversatorios, talleres para la dignificación del arte circense proyección 2023.

El consejero Danilo Ochoa, propuso dejar como acción para la vigencia 2023 la mesa Hip hop Chapinero

La consejera Wendy Cifuentes, propuso dejar como acción el festival de Circo

La secretaria técnica Carolina Mosquera, expuso que desde la mesa sectorial se esta proyectando trabajar articuladamente con el CLACP.

La consejera Rut Restrepo; manifestó que, desde el comité técnico del Festival de Festivales, la Fundación Vida hizo una observación para los músicos de la playa, tener en cuenta el uso de la tarima y el micrófono, que se promueva la música colombiana, adicional indicó que está pendiente de una certificación que solicitó.

La presidenta del CLACP Miriam Redondo; socializó que desde el consejo del CPL “Consejo de Planeación Local” se está pensando en hacer una publicación que recoja una reseña histórica del proceso desarrollado por cada uno de los delegados al CPL.

3. Socialización ECL componente A Y B.

La representante de ECL Lina Aixa García, llevo a cabo la socialización de ECL y su proceso de convocatoria en la localidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAS Y TURISMO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 23 de marzo 2023 6 de 8

Estímulos a otorgar:

Categoría A Fortalecimiento de encadenamientos productivos
Proyectos, procesos o emprendimientos que se encuentren en estado de implementación, y demuestren potencial de crecimiento, expansión y sostenibilidad en el tiempo.
• Cantidad de estímulos: **Seis (6)**

Categoría B Fortalecimiento Distrito Creativo Chapinero Central
Propuestas de agentes que cuenten con un proyecto, proceso o emprendimiento en el Distrito Creativo o agentes locales con el interés de proponer activación en el mismo. **El Distrito Creativo se encuentra ubicado entre la calle 72 hasta la calle 67, entre las carreras 4 y 14, y desde la calle 67 hasta la calle 63 entre las carreras 13 y 14.**
• Cantidad de estímulos: **Seis (6)**

Categoría C Fortalecimiento Distrito Creativo La Playa
Propuestas de agentes que cuenten con un proyecto, proceso o emprendimiento en el distrito creativo o agentes locales con el interés de proponer activación en el mismo. **El Distrito Creativo se encuentra ubicado entre las localidades de Chapinero y Teusaquillo, entre las calles 53 y 61, y entre las carreras 7 y 15.**
• Cantidad de estímulos: **Seis (6)**

Valor de los estímulos: Se otorgarán **18 estímulos**, cada uno por un valor de **dieciocho millones doscientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos m/cte (\$18.238.888)**.

Dio a conocer los ganadores del proceso:

Categoría A Fortalecimiento de encadenamientos productivos

- Asociación Cultural Teatridanza
- Colectivo Improvisal
- Persona jurídica tu toque SAS
- Colectivo Artistas por el Ambiente
- Mauricio Mejía Muñoz
- Diana Paola Ávila Vargas
- María Alexandra Cadena (suplente)

categoría B

- José Pimienta
- Distrito Arte y Cultura
- Teatro Experimental Café la Mama
- Luis Carlos Camargo
- Diego Armando Cuaquívoy
- Randis Monquis SAS (reemplazo a la Casta films SAS debido a que fue seleccionada en otra localidad como suplente)

Categoría C

- Tremendo
- Jeisson Jack Palacios
- Corporación Cine Club Muro
- Acero Gravedad Escenario de Desarrollo Artístico
- Andrés Cadena Celis
- Laura Estefanía Romero
- Ecoclacp (suplente)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 23 de marzo 2023 7 de 8

Equipo Gestión Territorial:

- **Gestores:** Claudia Manosalva
(claudia.manosalva@idartes.gov.co)
Carlos Saldarriaga
(carlos.saldarriaga@idartes.gov.co)
- + **Apoyo Administrativo:** Paola Cortes
(paola.cortes@idartes.gov.co)
- + **Alcaldía:** Hosman Arias y Mariana Fonseca

Fechas importantes

Publicación de resultados de evaluación:
17 de febrero de 2023

Reunión Inicial Convocatoria:
2 de marzo de 2023

Fecha máxima de realización de actividades:
10 de mayo de 2023

Fecha máxima de ejecución:
24 de mayo de 2023

4. Varios.

El **consejero Orlando Cuervo**, hizo mención al proceso de formación de jóvenes y niños, resaltó que en la playa tienen personal a los cuales se le puede dar la oportunidad, resaltó que tiene un título de la Universidad Nacional y de la Universidad Javeriana

La **presidenta del CLACP Miriam Redondo**, solicitó que se socialicen el número de personas y organizaciones que se presentaron a la convocatoria, cada vez es más la demanda y pocas las oportunidades.

Con respecto a lo manifestado por el consejero Orlando la **consejera Catalina Moreno**, manifestó que las personas interesadas en pasar la hoja de vida a la OFB lo pueden hacer, el proceso de selección se genera de acuerdo a las vacancias.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria de abril 2023

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría

Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 23 de marzo 2023 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria de marzo	Apoyo profesional-Mariluz Castro
Envío acta para aprobación del consejo	Secretaria técnica-Carolina Mosquera
Indagar si hay curul de Hip-hop en la localidad de Chapinero	Secretaria técnica-Carolina Mosquera
Contactar a la consejera Catalina Moreno para organizar recorrido	Secretaria técnica-Carolina Mosquera
Invitar al director de la DALP a la siguiente sesión	Secretaria técnica-Carolina Mosquera
Próxima sesión establecer fechas para las acciones del APA 2023	CLACP
Generar borrador certificación consejera	Secretaria técnica-Carolina Mosquera
Compartir en la próxima sesión documento escrito del CPL	Presidenta del CLACP Miriam Redondo

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Chapinero la presente acta se firma por:

Original Firmado

Original Firmado

Miriam Redondo

Presidenta CLACP Chapinero

Carolina Mosquera

Secretaria Técnica de CLACP

Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero

Revisó: Secretaria Revisó: Carolina Mosquera DALP/SCRD

Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD